

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PROCESO IMRDS-SAMC-003-2026

EL IMRDS, requiere contratar el servicio de vigilancia junto con un componente tecnológico, en los distintos escenarios deportivos que administra y cuyos servicios se determinan a continuación:

ESCENARIO	PUESTOS DE VIGILANCIA 24 HORAS SIN ARMA	PUESTOS DE VIGILANCIA 12 HORAS DIURNAS SIN ARMA
PARQUE TIBANICA	2	
COLISEO LEON XIII	2	
CENTRO CIVICO	1	
LAGOS DE MALIBU	2	1
ESTADIO LUIS CARLOS GALAN	1	
COLISEO GENERAL SANTANDER	1	1
PARQUE CAGUA	1	
POLIDEPORTIVO COMPARTIR	2	1
UNIDAD DEPORTIVA SAN CARLOS	2	
POTRERO GRANDE	2	
PARQUE CAMPESTRE	3	
UNIDAD DEPORTIVA CAMPO DE LOS LOCOS	2	1
CANCHA DE FUTBOL CIUDAD VERDE	1	
TOTAL	22	4

NOTA: Durante el plazo de ejecución del contrato, el IMRDS se reserva el derecho de modificar los puestos de servicio, teniendo en cuenta las necesidades respecto a la prestación del servicio que tenga la Entidad. Dichas modificaciones se podrán realizar mediante previo requerimiento por escrito, que en forma oportuna se le dé a conocer al contratista por parte del supervisor del contrato, con el visto bueno de la Dirección General del IMRDS.

De igual manera, se podrá disponer de servicios temporales por día los cuales se pagarán tasando el valor de conformidad con los gastos fijos definidos por la Superintendencia de Vigilancia.

MEDIOS TECNOLOGICOS:

A CONTINUACIÓN, SE RELACIONAN LOS ESCENARIOS ADMINISTRADOS POR EL IMRDS QUE REQUIEREN MEDIOS TECNOLOGICOS MEDIANTE EL ALQUILER DE ESTOS:

ITEM	REQUERIMIENTOS (ESCENARIO DEPORTIVO GENERAL SANTANDER)	CANTIDAD	06-6
1	CAMARAS PERIMETRALES BULLET DE 4MP (*) Iluminación mínima (Powered by DarkFighter): color 0.005 Lux @ (F16, AGC OND Día / Noche Real (filtro (CR). Distancia focal: 2.8 - 12 mm (ángulo de apertura 95.8" a 29.2°). Distancia de infrarrojo: 60 mts Smart IR Funciones normales: WDR 120dB / ROI / BLC / HLC / 3D DNR Funciones Avanzadas: Detección de Rostros / Intrusión de área / Cruce de línea Compresión: H.265+ / H.265 / H.264+ / H.264 Alimentación: 12 VCD / PoE 802 3 at / 15 W Temperatura de operación: -30°C a 60°C / Humedad al 95% máxima Uso en exterior IP67. Antivandalica 1K10 Dimensiones: 308.3 x 97.9 x 93 mm Peso: 1390 gramos	3	
2	FUENTES DE ALIMENTACION	3	
3	CONVERTIDORES DE VIDEO AHD	3	
4	DVR DE OCHO (8) CANALES (*)	1	
5	DISCO DURO DE 12 TERABITES (*)	1	
6	MONITOR DE 23,8 PULGADAS (*) Monitor 23.8" LED Full HD (1920 x 1080). Entrada de video en HDMI y VGA Compatible con montajes VESA (100 x 100). Bisel Delgado Alimentación / Consumo: 100 a 240 VCA / 50/60Hz. Color negro. Dimensiones: 540 x 418 x 227 mm. Peso: 3.43 Kg.	1	
7	PANEL DE ALARMA (*) Transceptor incorporado (433 MHz o 868 MHz) 32 zonas (cualquiera de las cuales puede ser inalámbrico) 32 usuarios y 32 controles remotos (uno por usuario) 2 particiones Bus de comunicación de 4 hilos (conecta hasta 15 teclados) Admite los controles remotos RAC1, REM15, REM1, REM101, REM2, REM3 y REM25 Admite hasta 8 teclados inalámbricos K37 Admite hasta 2 repetidores inalámbricos RPT1 Compatible con la serie PCS Admite el módulo de Internet IP150 Complemento Admite marcador de voz VDMP3 Admite 16 PGM (cualquiera de los cuales puede ser inalámbrico) Control del sistema basado en aplicaciones a través de Insite GOLD Actualización de firmware en el campo a través de 307USB y BabyWare Programación basada en menús para los códigos de instalador, maestro y mantenimiento Múltiples números de teléfono para informes de eventos: 3 monitoreo y 5 para marcación personal Circuito de marcador de 2 optoacopladores patentado: el marcador mas confiable de la industria (Patentes de EE.UU. 5751803, RE39406) Calendario con horario de verano Nuevo método de armado del sueño Botón de reinicio de energía	1	

	Supervisión de interferencia RF Comunicación de 9.6k baudios con BabyWare 256 eventos almacenados en bufer	
8	KIT FUENTE	1
9	RECEPTOR INALAMBRICO DOS BOTONES	1
10	SIRENAS 30 WATTS	1
11	CABLE UTP Y DUPLEX	2
12	TUBERIA GALBANIZADA EMT	1
ITEM	REQUERIMIENTOS (ESCENARIO DEPORTIVO ESTADIO LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO)	CANTIDAD
1	CAMARAS PERIMETRALES BULLET DE 4MP (*) Iluminación mínima (Powered by DarkFighter): color 0.005 Lux @ (F16, AGC OND Día / Noche Real (filtro (CR). Distancia focal: 2.8 - 12 mm (ángulo de apertura 95.8" a 29.2°). Distancia de infrarrojo: 60 mts Smart IR Funciones normales: WDR 120dB / ROI / BLC / HLC / 3D DNR Funciones Avanzadas: Detección de Rostros / Intrusión de área / Cruce de línea Compresión: H.265+ / H.265 / H.264+ / H.264 Alimentación: 12 VCD / PoE 802 3 at / 15 W Temperatura de operación: -30°C a 60°C / Humedad al 95% máxima Uso en exterior IP67. Antivandalica 1K10 Dimensiones: 308.3 x 97.9 x 93 mm Peso: 1390 gramos	8
2	FUENTES DE ALIMENTACION	8
3	CONVERTIDORES DE VIDEO AHD	8
4	DVR DE OCHO (8) CANALES (*)	1
5	DISCO DURO DE 12 TERABITES (*)	1
6	MONITOR DE 23,8 PULGADAS (*) Monitor 23.8" LED Full HD (1920 x 1080). Entrada de video en HDMI y VGA Compatible con montajes VESA (100 x 100). Bisel Delgado Alimentación / Consumo: 100 a 240 VCA / 50/60Hz. Color negro. Dimensiones: 540 x 418 x 227 mm. Peso: 3.43 Kg.	1
7	RACK DE SEGURIDAD	1
8	PANEL DE ALARMA (*) Transceptor incorporado (433 MHz o 868 MHz) 32 zonas (cualquiera de las cuales puede ser inalámbrico) 32 usuarios y 32 controles remotos (uno por usuario) 2 particiones Bus de comunicación de 4 hilos (conecta hasta 15 teclados) Admite los controles remotos RAC1, REM15, REM1, REM101, REM2, REM3 y REM25 Admite hasta 8 teclados inalámbricos K37 Admite hasta 2 repetidores inalámbricos RPT1 Compatible con la serie PCS Admite el módulo de Internet IP150 Complemento Admite marcador de voz VDMP3 Admite 16 PGM (cualquiera de los cuales puede ser inalámbrico)	1

	Control del sistema basado en aplicaciones a través de Insite GOLD Actualización de firmware en el campo a través de 307USB y BabyWare Programación basada en menús para los códigos de instalador, maestro y mantenimiento Múltiples números de teléfono para informes de eventos: 3 monitoreo y 5 para marcación personal Circuito de marcador de 2 optoacopladores patentado: el marcador mas confiable de la industria (Patentes de EE.UU. 5751803, RE39406) Calendario con horario de verano Nuevo método de armado del sueño Botón de reinicio de energía Supervisión de interferencia RF Comunicación de 9.6k baudios con BabyWare 256 eventos almacenados en bufer	
9	KIT FUENTE	1
10	RECEPTOR INALAMBRICO DOS BOTONES	1
11	SIRENAS 30 WATTS	1
12	BARRERAS PERIMETRALES 120 MTS ENFORCER	1
13	CABLE UTP Y DUPLEX	1
14	TUBERIA GALBANIZADA EMT	1
ITEM	REQUERIMIENTOS (COLISEO LEON XIII)	CANTIDAD
1	CAMARAS PERIMETRALES BULLET DE 4MP (*) Iluminación mínima (Powered by DarkFighter): color 0.005 Lux @ (F16, AGC OND Día / Noche Real (filtro (CR). Distancia focal: 2.8 - 12 mm (ángulo de apertura 95.8" a 29.2°). Distancia de infrarrojo: 60 mts Smart IR Funciones normales: WDR 120dB / ROI / BLC / HLC / 3D DNR Funciones Avanzadas: Detección de Rostros / Intrusión de área / Cruce de línea Compresión: H.265+ / H.265 / H.264+ / H.264 Alimentación: 12 VCD / PoE 802 3 at / 15 W Temperatura de operación: -30°C a 60°C / Humedad al 95% máxima Uso en exterior IP67. Antivandalica 1K10 Dimensiones: 308.3 x 97.9 x 93 mm Peso: 1390 gramos	8
2	FUENTES DE ALIMENTACION	8
3	CONVERTIDORES DE VIDEO AHD	8
4	DVR DE OCHO (8) CANALES (*)	1
5	DISCO DURO DE 12 TERABITES (*)	1
6	MONITOR DE 23,8 PULGADAS (*) Monitor 23.8" LED Full HD (1920 x 1080). Entrada de video en HDMI y VGA Compatible con montajes VESA (100 x 100). Bisel Delgado Alimentación / Consumo: 100 a 240 VCA / 50/60Hz. Color negro. Dimensiones: 540 x 418 x 227 mm. Peso: 3.43 Kg.	1
7	RACK DE SEGURIDAD	1
8	PANEL DE ALARMA (*) Transceptor incorporado (433 MHz o 868 MHz) 32 zonas (cualquiera de las cuales puede ser inalámbrico)	1

	32 usuarios y 32 controles remotos (uno por usuario) 2 particiones Bus de comunicación de 4 hilos (conecta hasta 15 teclados) Admite los controles remotos RAC1, REM15, REM1, REM101, REM2, REM3 y REM25 Admite hasta 8 teclados inalámbricos K37 Admite hasta 2 repetidores inalámbricos RPT1 Compatible con la serie PCS Admite el módulo de Internet IP150 Complemento Admite marcador de voz VDMP3 Admite 16 PGM (cualquiera de los cuales puede ser inalámbrico) Control del sistema basado en aplicaciones a través de Insite GOLD Actualización de firmware en el campo a través de 307USB y BabyWare Programación basada en menús para los códigos de instalador, maestro y mantenimiento Múltiples números de teléfono para informes de eventos: 3 monitoreo y 5 para marcación personal Circuito de marcador de 2 optoacopladores patentado: el marcador mas confiable de la industria (Patentes de EE.UU. 5751803, RE39406) Calendario con horario de verano Nuevo método de armado del sueño Botón de reinicio de energía Supervisión de interferencia RF Comunicación de 9.6k baudios con BabyWare 256 eventos almacenados en bufer	
9	KIT FUENTE	1
10	RECEPTOR INALAMBRICO DOS BOTONES	1
11	SIRENAS 30 WATTS	1
12	BARRERAS PERIMETRALES 120 MTS ENFORCER	1
13	CABLE UTP Y DUPLEX	1
14	TUBERIA GALBANIZADA EMT	1
ITEM	REQUERIMIENTOS (SEDE PARQUE SAN CARLOS)	CANTIDAD
1	CAMARAS PERIMETRALES BULLET DE 4MP (*) Iluminación mínima (Powered by DarkFighter): color 0.005 Lux @ (F16, AGC OND Día / Noche Real (filtro (CR). Distancia focal: 2.8 - 12 mm (ángulo de apertura 95.8" a 29.2°). Distancia de infrarrojo: 60 mts Smart IR Funciones normales: WDR 120dB / ROI / BLC / HLC / 3D DNR Funciones Avanzadas: Detección de Rostros / Intrusión de área / Cruce de línea Compresión: H.265+ / H.265 / H.264+ / H.264 Alimentación: 12 VCD / PoE 802 3 at / 15 W Temperatura de operación: -30°C a 60°C / Humedad al 95% máxima Uso en exterior IP67. Antivandalica 1K10 Dimensiones: 308.3 x 97.9 x 93 mm Peso: 1390 gramos	4
2	FUENTES DE ALIMENTACION	4
3	CONVERTIDORES DE VIDEO AHD	4
4	DVR DE OCHO (8) CANALES (*)	1
5	DISCO DURO DE 12 TERABITES (*)	1
6	MONITOR DE 23,8 PULGADAS (*) Monitor 23.8" LED Full HD (1920 x 1080). Entrada de video en HDMI y VGA	1

	Compatible con montajes VESA (100 x 100). Bisel Delgado Alimentación / Consumo: 100 a 240 VCA / 50/60Hz. Color negro. Dimensiones: 540 x 418 x 227 mm. Peso: 3.43 Kg.	
7	PANEL DE ALARMA (*) Transceptor incorporado (433 MHz o 868 MHz) 32 zonas (cualquiera de las cuales puede ser inalámbrico) 32 usuarios y 32 controles remotos (uno por usuario) 2 particiones Bus de comunicación de 4 hilos (conecta hasta 15 teclados) Admite los controles remotos RAC1, REM15, REM1, REM101, REM2, REM3 y REM25 Admite hasta 8 teclados inalámbricos K37 Admite hasta 2 repetidores inalámbricos RPT1 Compatible con la serie PCS Admite el módulo de Internet IP150 Complemento Admite marcador de voz VDMP3 Admite 16 PGM (cualquiera de los cuales puede ser inalámbrico) Control del sistema basado en aplicaciones a través de Insite GOLD Actualización de firmware en el campo a través de 307USB y BabyWare Programación basada en menús para los códigos de instalador, maestro y mantenimiento Múltiples números de teléfono para informes de eventos: 3 monitoreo y 5 para marcación personal Circuito de marcador de 2 optoacopladores patentado: el marcador mas confiable de la industria (Patentes de EE.UU. 5751803, RE39406) Calendario con horario de verano Nuevo método de armado del sueño Botón de reinicio de energía Supervisión de interferencia RF Comunicación de 9.6k baudios con BabyWare 256 eventos almacenados en bufer	1
8	KIT FUENTE	1
9	RECEPTOR INALAMBRICO DOS BOTONES	1
10	SIRENAS 30 WATTS	2
11	CABLE UTP Y DUPLEX	1
12	TUBERIA GALBANIZADA EMT	1
ITEM	REQUERIMIENTOS (SEDE PARQUE TIBANICA)	CANTIDAD
1	CAMARAS PERIMETRALES BULLET DE 4MP (*) Iluminación mínima (Powered by DarkFighter): color 0.005 Lux @ (F16, AGC OND Día / Noche Real (filtro (CR). Distancia focal: 2.8 - 12 mm (ángulo de apertura 95.8° a 29.2°). Distancia de infrarrojo: 60 mts Smart IR Funciones normales: WDR 120dB / ROI / BLC / HLC / 3D DNR Funciones Avanzadas: Detección de Rostros / Intrusión de área / Cruce de línea Compresión: H.265+ / H.265 / H.264+ / H.264 Alimentación: 12 VCD / PoE 802 3 at / 15 W Temperatura de operación: -30°C a 60°C / Humedad al 95% máxima Uso en exterior IP67. Antivandalica 1K10 Dimensiones: 308.3 x 97.9 x 93 mm	4

	Peso: 1390 gramos	
2	FUENTES DE ALIMENTACION	4
3	CONVERTIDORES DE VIDEO AHD	4
4	DVR DE OCHO (8) CANALES (*)	1
5	DISCO DURO DE 12 TERABITES (*)	1
6	MONITOR DE 23,8 PULGADAS (*) Monitor 23.8" LED Full HD (1920 x 1080). Entrada de video en HDMI y VGA Compatible con montajes VESA (100 x 100). Bisel Delgado Alimentación / Consumo: 100 a 240 VCA / 50/60Hz. Color negro. Dimensiones: 540 x 418 x 227 mm. Peso: 3.43 Kg.	1
7	PANEL DE ALARMA (*) Transceptor incorporado (433 MHz o 868 MHz) 32 zonas (cualquiera de las cuales puede ser inalámbrico) 32 usuarios y 32 controles remotos (uno por usuario) 2 particiones Bus de comunicación de 4 hilos (conecta hasta 15 teclados) Admite los controles remotos RAC1, REM15, REM1, REM101, REM2, REM3 y REM25 Admite hasta 8 teclados inalámbricos K37 Admite hasta 2 repetidores inalámbricos RPT1 Compatible con la serie PCS Admite el módulo de Internet IP150 Complemento Admite marcador de voz VDMP3 Admite 16 PGM (cualquiera de los cuales puede ser inalámbrico) Control del sistema basado en aplicaciones a través de Insite GOLD Actualización de firmware en el campo a través de 307USB y BabyWare Programación basada en menús para los códigos de instalador, maestro y mantenimiento Múltiples números de teléfono para informes de eventos: 3 monitoreo y 5 para marcación personal Circuito de marcador de 2 optoacopladores patentado: el marcador mas confiable de la industria (Patentes de EE.UU. 5751803, RE39406) Calendario con horario de verano Nuevo método de armado del sueño Botón de reinicio de energía Supervisión de interferencia RF Comunicación de 9.6k baudios con BabyWare 256 eventos almacenados en bufer	1
8	KIT FUENTE	1
9	RECEPTOR INALAMBRICO DOS BOTONES	1
10	SIRENAS 30 WATTS	2
11	CABLE UTP Y DUPLEX	1
12	TUBERIA GALBANIZADA EMT	1
ITEM	PARQUE LOS LOCOS	CANTIDAD
1	CAMARAS INTERNAS DOMO 3 MP (*) Modelo CS-H6c-R105-1L3WF / variantes similares de la serie H6C Pro 3MP Sensor de imagen CMOS progresivo, apertura F1.6, tamaño del sensor 1/3" Lente / Ángulo de visión Lente fija de 4 mm, ángulo diagonal entre 90 y 104°, horizontal entre 80 y 90°, vertical entre 43 y 48° Movimiento Pan/Tilt Giro horizontal y movimiento vertical, modo patrulla y seguimiento automático de personas u objetos	6

	Visión nocturna LED infrarrojo con alcance de hasta 10 metros Compresión de video H.264 y H.265 con bitrate adaptativo Almacenamiento Ranura para tarjeta microSD hasta 512 GB y opción de almacenamiento en la nube Ezviz CloudPlay Conectividad WiFi 2.4 GHz, algunas versiones con doble banda 2.4/5 GHz y puerto Ethernet RJ-45 Audio Micrófono y altavoz integrados para comunicación bidireccional Funciones inteligentes Detección de movimiento y personas, seguimiento automático, patrullaje programado, alertas móviles y modo suspensión de privacidad Condiciones ambientales Temperatura de funcionamiento entre -10 °C y 45 °C, humedad relativa hasta 95 % sin condensación Alimentación eléctrica DC 5 V entre 1 y 2 A, consumo aproximado entre 5 y 8 W	
2	CAMARA PERIMETRAL BULLET SOLAR 3MP (*) Sensor de imagen CMOS de escaneo progresivo de 1/2,8" Resolución de video 3 megapíxeles 2304 × 1296 Lente y ángulo de visión lente fija de 2,8 mm con ángulo diagonal de 131°, horizontal de 110° y vertical de 58° Visión nocturna infrarroja con alcance aproximado de 15 metros Compresión de video H.264 y H.265 Almacenamiento ranura para tarjeta microSD hasta 256 GB y opción de almacenamiento en la nube Ezviz Conectividad WiFi 2,4 GHz IEEE 802.11 b/g/n Funciones inteligentes detección de movimiento con diferenciación de silueta humana, defensa activa con sirena y luz estroboscópica, avisos de voz personalizables Fuente de alimentación batería recargable de 5200 mAh con duración estimada de hasta 120 días con uso moderado Protección ambiental diseño resistente a la intemperie para uso en exteriores	13
3	ACCES POINT 1 GB WIFI 6, DUAL BAND (*) Temperatura de operación -30 °C a 55 °C Humedad de operación 5 % a 95 % sin condensación Temperatura de almacenamiento -40 °C a 85 °C Humedad de almacenamiento 5 % a 95 % sin condensación Dimensiones 102 mm × 110 mm × 250 mm Consumo de energía hasta 14,4 W Grado de protección ambiental IP68 Cantidad máxima de clientes 256 Clientes recomendados 100 Número máximo de SSID 8 Bandas de frecuencia 2,4 GHz y 5 GHz Velocidad WiFi 2,4 GHz: 575 Mbps / 5 GHz: 2400 Mbps Estándares WiFi Wi-Fi 6 (802.11ax) Antenas 2 en 2,4 GHz / 2 en 5 GHz, omnidireccionales integradas Ganancia de antena 10 dBi en 2,4 GHz / 5 dBi en 5 GHz Potencia de transmisión 23 dBm Interfaz 1 puerto Gigabit RJ-45 Alimentación PoE IEEE 802.3af/at (48 V DC, 0,3 A) Seguridad inalámbrica WPA-PSK, WPA2-PSK, WPA3, listas de bloqueo/permisión, autenticación abierta/sistema compartido, binding SSID/VLAN Optimización inalámbrica Auto RF, roaming rápido inteligente Botón de reinicio sí	6
4	MEMORIA MICRO SD 64 GB	26

5	PANEL DE ALARMA (*) 48 zonas inalámbricas con comunicación bidireccional 868 MHz Conectividad Ethernet 10/100 Mbps y Wi-Fi IEEE 802.11b/g/n Opcional módulo celular 2G/3G/4G para redundancia en comunicación Incluye batería recargable de litio de 4520 mAh, autonomía aproximada de 12 horas Voltaje de operación 110–240 V AC con adaptador a 12 V DC Memoria de eventos de hasta 300 registros Compatible con accesorios AX PRO como detectores PIR, contactos magnéticos, sirenas y controles remotos Soporta hasta 32 usuarios con distintos niveles de acceso Aplicación Hik-Connect para notificaciones push y control remoto Dimensiones aproximadas 107 × 196 × 30 mm, peso 450 g	1
6	SENSOR DE MOVIMIENTO AX PRO (*) Inalámbrico AX PRO con comunicación bidireccional de 868 MHz Alcance de detección de hasta 12 metros con ángulo de cobertura de 85° Incluye batería de litio reemplazable de 3 V tipo CR123A Tecnología de detección por PIR con inmunidad a mascotas de hasta 30 kg	15
7	SENSOR MAGNETICO AXPRO (*) Inalámbrico AX PRO con comunicación bidireccional de 868 MHz Batería de litio reemplazable de 3 V tipo CR123A Incluye tamper antisabotaje para mayor seguridad Compatible con el panel de alarma AX PRO y gestión desde la aplicación móvil	3
8	REPETIDORES AXPRO (*) Alcance de transmisión de hasta 1.600 metros en campo abierto Capacidad para enlazar hasta 48 dispositivos del sistema AX PRO Alimentación 100–240 V AC con Batería de respaldo de litio recargable de 4520 mAh Indicadores LED para estado de señal, energía y fallas	2
9	SIRENA AXPRO 11 Db (*)	1
10	TECLADO AXPRO (*)	1
11	BOTON DE PANICO FIJO	1
12	CABLE NEOPRENO	1

Nota 1:

El contratista será el encargado de la administración, instalación, configuración, operación, monitoreo y mantenimiento preventivo de los medios tecnológicos solicitados sin que ello conlleve algún cobro adicional.

Nota 2: Elementos del Puesto de Vigilancia

Los elementos mínimos que hacen parte de la seguridad en un puesto de vigilancia serán:

- Libro de control o de minuta.
- Linterna
- Medio de comunicación (radio, avantel, celular, otros).
- Bastón – tonfa
- Listado de teléfonos de emergencia.
- Caseta de Vigilancia (a necesidad del servicio)

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA
1	Servicio de vigilancia con personal humano sin arma, las 24 horas en los diferentes escenarios del IMRDS, de domingo a domingo incluyendo días festivos.	22 servicios de Vigilancia
2	Servicio de vigilancia con personal humano sin arma, 12 horas diurnas.	4 servicios de vigilancia
3	Componente tecnológico en los escenarios deportivos o sedes administrados en los cuales se prestará el servicio, y demás equipos necesarios para la correcta prestación del servicio	6 escenarios

CONDICIONES TECNICAS PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO:

- **Selección del personal:**

La selección del personal es el conjunto de pasos específicos que se emplean para establecer si el proponente es idóneo para realizar las tareas a encomendar, si cumple con el perfil preestablecido y si puede alcanzar los niveles de desempeño que requiere cada trabajo, para de esta manera determinar con quien se debe contratar los servicios de vigilancia. El proceso de selección al interior de la empresa y/o cooperativa de vigilancia y seguridad privada debe incluir:

- Validación y verificación de los datos y documentos suministrados en la hoja de vida (Autenticidad de diplomas, referencias laborales y personales; revisión de antecedentes y de anotaciones públicas).
- Entrevista de conocimientos en seguridad.
- Prueba psicotécnica.
- Entrevista de selección.
- Las empresas pueden incluir prueba de polígrafo para determinar el grado de confiabilidad y descartar temas como participación en ilícitos, vinculación con grupos al margen de la ley, posible manipulación para participación en ilícitos, consumo de alcohol y/o sustancias sicotrópicas. Para la aplicación del examen psicofisiológico de polígrafo deberá existir autorización escrita, previa y voluntaria del examinado.
- El examinado tendrá entrevista con el profesional que aplica dicha evaluación, donde recibirá explicación previa acerca del funcionamiento del polígrafo y se le dará certeza de que esta prueba no constituirá, en ningún caso, un atentado contra su dignidad humana o sus derechos fundamentales.
- Visita domiciliaria
- Examen médico (visual, auditivo y muscular)

- **Acreditación como Vigilante (Credencial)**

Para desarrollar sus funciones y mantenerse identificado, el personal operativo de los servicios de vigilancia y seguridad privada portará una credencial, expedida por el titular de la licencia de funcionamiento, con la observancia de los requisitos de capacitación y entrenamiento en vigilancia y seguridad privada, según la modalidad en que se desempeñará y de la idoneidad para el uso y manejo de armas de acuerdo con la ley.

La credencial deberá estar vigente y deberá relacionar claramente el cargo. Éste corresponderá a las funciones que desempeñe. Estar acreditado implica que el vigilante necesariamente ha realizado y aprobado el curso de capacitación en vigilancia y seguridad privada en una escuela o departamento de capacitación y entrenamiento en vigilancia y seguridad privada autorizada por la Superintendencia de vigilancia y seguridad.

- **Actuaciones Frente a Delitos, Contravenciones y Siniestros**

Acciones a tener en cuenta durante el hurto

- Tomar las medidas necesarias para preservar la vida del personal administrativo, de la comunidad que se encuentre en el escenario deportivo y la propia.
- Procure actuar con tranquilidad y prudencia ante situaciones de riesgo o de intimidación. No intente actos heroicos, lo más importante es la seguridad de las personas.
- Activar alarmas y demás medios que permitan dar aviso oportuno a la Policía Nacional u otras autoridades del Estado sobre los hechos que se están presentando.
- Fijese en las características físicas de los ladrones y en los detalles que puedan ayudar a la policía a identificarlos posteriormente: vestimenta, dirección de la huida, matrícula de vehículos, entre otros datos.
- En caso de heridos solicitar de manera inmediata asistencia médica.

Acciones a tener en cuenta después del hurto

- No permitir la entrada a nadie en el lugar donde se ha producido el hurto, hasta que llegue la policía o autoridad judicial a conocer el caso.
- Proteger los elementos con los cuales presuntamente se consumó el delito, sin manipular el lugar de los hechos.
- No permitir que se destruyan las huellas dejadas en la escena del delito.
- Avisar inmediatamente a la Policía o a la autoridad competente más cercana.
- Observar y registrar detalladamente en libro minuta o informe, señalando lo más explícito posible los siguientes antecedentes: fecha, hora, lugar, tipo de elementos sustraídos, detalles del momento en que ocurrió o se descubre el hecho, descripciones de las personas que puedan estar comprometidas en la comisión del delito, entre otros datos, que puedan ayudar a las autoridades de policía que conozcan el caso.
- Recuerde que el vigilante que conoce de primera mano la comisión de un delito se convierte en primer respondiente.
- Asegurar y suministrar previo a la implementación de los protocolos de seguridad, las grabaciones de los circuitos de cámaras del escenario deportivo, si la hubiere como material probatorio.
- Si el servicio de vigilancia posee cámaras de video – vigilancia que custodian lo perímetros se debe suministrar y apoyar a las autoridades con copia de las grabaciones filmicas, recordando que este material se puede constituir en elemento material probatorio (EMP).

Qué hacer en caso de Hurto Externo

El personal integrante de los servicios de vigilancia y seguridad privada que tengan conocimiento de la comisión de hechos punibles durante su servicio, en los alrededores del escenario deportivo o fuera de él deberá informar de inmediato a la autoridad competente a través de la Red de Apoyo de la Policía Nacional y/o solicitar apoyo de la patrulla del cuadrante, prestando toda la colaboración que requieran.

• Personal mínimo exigido:

Las certificaciones y documentos que acrediten los estudios, cursos, experiencia, conocimientos y pericia de los vigilantes, **se deben presentar para el momento del inicio del contrato** por el proponente a quien se le adjudique el proceso licitatorio, bajo la excepción del personal vigilante que el proponente ofrezca en los criterios ponderables que deberán ser aportados.

Los documentos que acrediten los estudios y experiencia de los supervisores no exclusivos, y coordinador no exclusivo y ofrecimientos de vigilantes se deben allegar con la propuesta, así como el cumplimiento de la ley 1581 de 2012 para la acreditación del personal ofertado.

• Registro a Personas

El artículo 158 de la ley 1801 de 2016 define registro como "Acción que busca identificar o encontrar elementos, para prevenir o poner fin a un comportamiento contrario a norma de convivencia o en desarrollo de actividad de Policía, la cual se realiza sobre las personas y medios de transporte, sus pertenencias y bienes muebles e inmuebles, de conformidad con lo establecido en la ley.

Por su parte el parágrafo 3 del artículo 159 señala lineamientos respecto al registro que puede realizar las empresas de vigilancia y seguridad privada así:

"El registro de personas por parte de las empresas de servicios de vigilancia y seguridad privada no se realizarán mediante contacto físico, salvo que se trate del registro de ingreso a espectáculos o eventos de conformidad con la reglamentación que para tal efecto establezca el Gobierno nacional, o salvo que el personal uniformado de la Policía Nacional lo solicite, en apoyo a su labor policial". (Subrayado fuera del texto)."

El personal de vigilantes que requiera realizar actividades de control acceso y revisión a personas para el cumplimiento efectivo de sus funciones, puede realizarlo mediante la utilización de equipos tecnológicos para tal fin, debidamente autorizados por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, siempre que no exista contacto físico con el usuario y se respete la dignidad humana.

- **Elementos del Puesto de Vigilancia**

Los elementos mínimos que hacen parte de la seguridad en un puesto de vigilancia serán:

- Libro de control o de minuta.
- Linterna
- Medio de comunicación (radio, avantel, celular, otros).
- Bastón – tonfa
- Listado de teléfonos de emergencia.

- **Libro de Minuta**

En este libro se debe relacionar diariamente todo lo que ocurre en el lugar de trabajo, tal como:

- Ingreso y salida de vehículos (si aplica).
- Ingreso y salida de personas.
- Relacionar los objetos encontrados en las rondas o entregados por las personas como objetos perdidos.
- Notificación de las órdenes que se impartan con anterioridad a la toma del servicio.
- Novedades encontradas durante el servicio de vigilancia.
- Anotaciones de los incidentes presentados en el escenario deportivo.
 - Registros de las visitas de los supervisores
 - Registros de las revistas de las autoridades de policía u otros.
 - Consignas de prevención dadas por la empresa de vigilancia.
 - Registro con nombres y hora de los trabajadores de mantenimiento, de aseo y demás servicios de soporte que ingresan al escenario deportivo.
 - Registro de las personas que integran el grupo de vigilantes con las novedades.

La información y registros consignados en mencionado libro pueden ser tomados como material probatorio en acciones de carácter disciplinario o penales en los casos de investigaciones judiciales.

Qué no debe hacer un Vigilante

- Discriminar hombre, mujer, niños, niñas y adolescentes por condiciones de género, raza, etnia, creencia religiosa, orientación, sexual u otra condición física. ➤ Irrespetar a las autoridades de Policía.
- Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de Policía, o de las autoridades judiciales.
- Impedir, dificultar, obstaculizar o resistirse a procedimiento de identificación o individualización, por parte de las autoridades de Policía.
- Ofrecer cualquier tipo de resistencia a la aplicación de una medida o la utilización de un medio de Policía.
- Agredir por cualquier medio o lanzar objetos que puedan causar daño o sustancias que representen peligro a las autoridades de Policía.
- Utilizar inadecuadamente el sistema de número único de seguridad y emergencia.
- Al personal de los servicios de vigilancia y seguridad privada le está prohibido el consumo de licores o de sustancias sicotrópicas durante el ejercicio de sus funciones, así como la realización de actos de cualquier clase que puedan menoscabar la confianza que el usuario deposita en el servicio.
- Realizar actividades diferentes a la vigilancia y la seguridad privada tales como:
 - Trasladar paquetes o domicilios del escenario deportivo.
 - Actividades de jardinería.
 - Actividades de aseo en las zonas comunes. Actividades de Mantenimiento.

• VIGILANTES

- Haber aprobado educación secundaria completa
- Acreditar capacitación de curso de reentrenamiento y tener la especialidad en seguridad a entidades oficiales y/o industriales, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 4973 de fecha 27 de julio de 2011, de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada. Los cursos de vigilancia, medios tecnológicos y/o especializaciones requeridas, deben estar vigentes a la fecha de la iniciación de la ejecución del contrato.
- Acreditar experiencia como vigilante mínimo seis (06) meses
- Vinculación laboral con el oferente de mínimo seis (06) meses, acreditados con certificación laboral y planillas de pago de seguridad social de los últimos seis (06) meses
- Hoja de vida

Perfil del Vigilante:

- Experiencia en labores de vigilancia. ➤ Alto sentido de responsabilidad y proactividad
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Actitud de servicio e iniciativa.
- Habilidades comunicacionales, asertividad/empatía.
- Trabajo por resultados y bajo presión.
- Educación secundaria completa y/o con estudios de educación superior.
- No tener antecedentes judiciales, disciplinarios y/o contravencionales.
- Capacitaciones en derechos humanos.
- Conocimientos sobre los derechos de niños, niñas y adolescentes y su protección integral.
- Conocimiento de procedimientos de protección personal y de la integridad a personas.
- Capacitación en atención al ciudadano.

PARAGRAFO. Los vigilantes deberán contar con conocimientos generales en el manejo de escáner, arcos detectores de metales, manejo de visitantes y atención al público. Para tal efecto, el oferente que resulte favorecido

con la adjudicación del presente proceso licitatorio, al inicio de la ejecución del contrato, acreditará tal conocimiento con los documentos que así lo acredite.

Pericia de los vigilantes: El personal debe demostrar, que posee experiencia en el manejo y funcionamiento de:

- Equipos de Comunicaciones
- Extintores
- Primeros Auxilios
- Registro de Personas
- Registro de Paquetes

Dotación de los vigilantes: La dotación mínima que deberá tener el personal a prestar el servicio de vigilancia será la siguiente, de acuerdo con las normas vigentes:

- Uniforme completo que cumpla lo establecido en la Resolución 510 de 2004 expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.
- Radio de comunicaciones y/o similares.
- Placa y carné de identificación.
- Elementos: bolígrafo, libro de minuta, carpeta de consignas, linterna y directorio telefónico de emergencia.

Obligaciones

- Controlar, registrar y responder por la entrada y salida de bienes, así como la revisión de bolsos, paquetes y maleteros de los vehículos, de acuerdo con las instrucciones que imparta la institución a través del encargado del control y vigilancia.
- Responder por el oportuno control y cierre de puertas del edificio, encendido y apagado de luces.
- Responder por los bienes de los escenarios deportivos y por los demás que se encuentren en sus instalaciones, lo mismo que por los elementos instalados interna y externamente para realizar la vigilancia y otras labores.
- Garantizar la correcta utilización de los elementos que el IMRDS suministre para el desarrollo de su labor.
- Cumplir a cabalidad con los horarios señalados para las diversas áreas, relevando los turnos en los puestos asignados.
- Llevar los registros necesarios para la óptima prestación del servicio de seguridad.
- Mantener excelente presentación personal.
- Las demás que le sean asignadas por la empresa contratista.

Recibo y entrega de puesto de trabajo:

- La entrega y/o recibo del puesto de trabajo se debe realizar al menos con 15 minutos de anticipación al inicio del turno.
- Realizar un recorrido general por las instalaciones, verificando el estado de puertas, depósitos, áreas comunes y correspondencia, los bienes, mobiliarios, materiales y equipos del escenario deportivo.
- Se debe comprobar que estén todos los elementos del puesto, así como el libro de minuta debidamente diligenciado.
- Al recibir y entregar el puesto se debe informar o recibir del relevante las novedades o eventualidades que se hayan presentado durante su turno.
- En el evento que el relevo no se presente a recibir el puesto, se debe llamar inmediatamente a la empresa y esperar el nuevo relevo, debidamente acreditado por la empresa.

- Bajo ninguna circunstancia se debe abandonar el puesto de trabajo.

Sistemas de Rondas o Recorridos

- La ronda es el recorrido que realiza el vigilante dentro del perímetro y/o predio donde se ubica su servicio, con el propósito de prevenir ilícitos o siniestros y/o detectarlos para actuar de manera efectiva.
- Se debe evitar la rutina en las rondas a la misma hora, para evitar oportunidades por parte de los delincuentes.
- Se deben verificar los puntos críticos en el escenario deportivo y alrededores, haciendo las anotaciones de las observaciones encontradas durante la ronda, así como también realizar los registros de control de ronda (reloj, lector, otro).
- En el recorrido de las instalaciones se debe verificar el estado de las puertas y chapas, que el sistema de iluminación esté funcionando correctamente y que los extintores se encuentren en su sitio.

Toda ronda o recorrido debe ser registrada en el libro de minuta o aplicación establecida, y durante la misma se deben llevar los elementos del servicio (medio de comunicación, linterna, armamento (si aplica), libreta de anotaciones).

Equipamiento mínimo exigido

ITEM	DETALLE DEL EQUIPO	CANTIDAD
1	Uniforme completo con distintivo de la empresa.	Lo requerido por ley
2	Equipo de impermeable	Uno para cada servicio
3	Radio de comunicaciones, celulares o sistemas intercomunicación, por cada servicio: con sus accesorios para todos los servicios requeridos para los escenarios deportivos. El proponente deberá garantizar las comunicaciones entre los puestos de servicio, la sala de control, la empresa y el supervisor.	Uno para cada servicio
4	Linterna de batería grande: El contratista deberá contar en todos los puestos de servicio con una linterna manual recargable, con capacidad de iluminación de por lo menos 10.000 de lumen y mantenerlas en perfectas condiciones, durante todo el tiempo de ejecución del contrato.	Uno para cada servicio
5.	Caseta de vigilancia	A necesidad del servicio de acuerdo por lo solicitado por la Dirección y Supervisión.


ALEJANDRA PEREZ HURTADO
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Proyectó: Nicolás Andrés Mendoza Chavarro. – Contratista Subdirección Administrativa y Financiera IMRDS